



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

TRIBUNA | HONORIO M. VELASCO. CATEDRÁTICO EMÉRITO DE LA UNED

Ante el Primer Congreso sobre Tradiciones e Identidad. ¿Para qué sirven nuestras categorías?



EN EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL propiamente no hay ámbitos centrales, pero es indiscutible que

las músicas, los cantares y las danzas son elementos relevantes en él. Bien se sabe que el concepto de Patrimonio como tal tiene límites difusos y no está claro ni cuántas cosas (en número) ni cuántos tipos de ellas definitivamente lo integran. Las propuestas son o parecen ser inacabables y nos sorprenden. Por ejemplo, el lenguaje de signos acaba de ser reconocido como Manifestación Representativa (ley 10/2015) en España y eso abre claramente la puerta a numerosos lenguajes de grupos sociales y profesionales de larga tradición. Es importante advertir que ciertamente ya se sabía, pero no se había formulado hasta ahora. Y esta cierta sorpresa que suele presentar los límites del concepto puede también deberse a que se creía que estaba claramente acuñado, cuando en realidad había sido desde hace mucho tiempo prototipificado. Es decir, de forma paradigmática cuando se mencionaba la importancia del patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades y pueblos se apuntaba principalmente a las músicas, los cantares y las danzas (y del mismo modo y tal vez como hecho consabido o como consecuencia de cuando se aplicaba el término Folklore). Ese contenido seleccionado de elementos se hizo prototípico a medida que fue ganando presencia y visibilidad en la España moderna del siglo XIX y comienzos del XX, por un lado, en los grandes acontecimientos de la sociedad general (y urbana) como parte del programa de festejos y a la vez, por otro lado, fue convirtiéndose en oferta habitual de ocio y espectáculo. Mientras tanto en las zonas rurales el proceso de modernización acabó generando una irónica situación que hasta hace poco tiempo aún era posible encontrar: forasteros de la ciudad de visita interesa-

da en los pueblos recriminando a sus habitantes por el descuido y abandono de sus tradiciones -como si ellos no tuvieran mayores y más obligadas dedicaciones- o incluso "descubriéndoles" -como si se tratara de algo en lo que ellos no hubieran reparado- el inapreciable tesoro de su Folklore. Ciertamente en la mayoría de las veces los forasteros venidos de la ciudad se interesaban precisa y selectivamente por estos contenidos de la cultura tradicional, de manera que reafirmaban su carácter prototípico.

Hay dos aspectos importantes a subrayar desde que se produjo el cambio de perspectiva en el reconocimiento de la cultura tradicional al abandonar los tratamientos del Folklore y ser conceptualizada como Patrimonio Inmaterial. El primero está ligado a la inexistencia de elementos centrales o nucleares en su contenido y a la inconveniencia de suponer que tenga que haberlos porque eso implicaría que tal centralidad tendría que ser universalmente coincidente. Lo que la UNESCO en la Convención de 2003 definió como Patrimonio Cultural Inmaterial es una serie de campos (más que géneros, que en el Folklore era el término clásico para designarlos): tradiciones orales, artes del espectáculo, prácticas sociales y rituales, conocimientos sobre la naturaleza y el universo y artesanías. Estos campos son categorías muy generales que claramente se debieron adoptar para no tener que listar todo el amplio abanico de géneros y subgéneros que se hallaban ya tipificados y relativamente clasificados en los manuales del Folklore. Esos listados servían -y solo relativamente- para los pueblos europeos y aquellos otros derivados de ellos por colonización. Elementos de muchas otras culturas en el mundo pueden no ser adecuadamente comprendidos a través de ellas. Tres breves ejemplos: los larguísimo cantos de los curanderos navaho, ¿podrían ser adecuadamente clasificados como romances épicos, como baladas o como oraciones religiosas?; la interpretación de sonidos con las namboolu aambelu (instrumentos a modo de flautas) que tocan los

*En el I Congreso
sobre Tradiciones
e Identidad que tendrá
lugar en Segovia
los días 15 a 17 de marzo
se abordarán estas
cuestiones sobre
el Patrimonio Inmaterial,
cuya diversidad
y riqueza en los pueblos
del mundo es
tan fascinante,
no sólo como creatividad
humana sino
también por la enorme
capacidad de generar
comprensión
y experiencias
compartidas entre pueblos
y gentes tan distintos*

Sambia en los ritos de iniciación que se hacen y a continuación se desechan como trasto inútil, que están ocultas para mujeres y niños y que se toman como objeto sexual, ¿es música festiva, prueba lúdica de habilidad o artesanía erótica?; las fórmulas de apaciguamientos de las camellas que emplean los nómadas mongoles en las que se utilizan músicas con el morim khuur (una especie de violín de dos cuerdas), cantos, prácticas, ¿son música de acompañamiento, conversaciones rituales, actos de especialista en el cuidado de los animales?

Un segundo e importante aspecto es que los elementos

del Patrimonio Inmaterial en su inmensa mayoría no quedan suficientemente tipificados con la inclusión en alguno de los campos antes citados, sino que más comúnmente ha de estarlo en dos o más y en no pocos casos en todos ellos. He aquí algunos ejemplos de lo que en Occidente sería clasificado como "música" o "danzas", pero cuya complejidad y mixtura lo sobrepasa cuando se advierten en ellos la relevancia de la artesanía, de las tradiciones orales, de los rituales y la cosmovisión que los acompañan. Por citar algunos ejemplos, los Congos del Espíritu Santo de Villa Mella (República Dominicana) forman una cofradía que emplea unos tambores con ritmos muy variados que tanto son plegarias en sus procesiones de Pentecostés como en los rituales fúnebres hacen de despedida a los difuntos. En Costa de Marfil, el gbofe de la comunidad Tagbana designa un instrumento, una especie de trompa, una música, unos cantos y unas danzas todo a la vez, que tocan hombres, pero que las mujeres traducen en palabras en distintos tipos de ritos y ceremonias del ciclo de vida y de la actividad social. El Rabinal Achí, entre los mayas de Guatemala, es un baile dramatizado o un teatro bailado que lleva representándose desde el siglo XVI, en el que se relata el enfrentamiento entre dos príncipes y otros diversos personajes míticos. Lo interpretan las cofradías y hermandades sociales y mientras bailan entran en contacto con los antepasados rajawales representados con máscaras. El Vimbuza del pueblo Tumbuka en Malawi se podría describir como una danza de curación. Primero las mujeres cuando se sienten afectadas acuden a un curandero y después el grupo acomete su curación en corro con los hombres tocando los tambores, mientras la paciente entra en trance y las canciones llaman a los espíritus, haciendo que "bailen" la enfermedad, en un proceso que busca episodios álgidos y que finalmente acaban en sosiego. Los ejemplos podrían extenderse indefinida-

mente. Todos estos elementos son demasiado ricos en significados y complejos en comprensión como para queden suficiente y adecuadamente referenciados con las categorías europeas de "danza".

En realidad, no es sólo que esos elementos exóticos no encajen bien en categorías occidentales, sino que la perspectiva del Patrimonio Inmaterial nos ha ayudado a contemplar que lo que en la cultura tradicional creíamos que eran géneros delimitados propiamente se extienden mucho más allá de límites precisos y comparten aspectos con otros géneros de forma que se hibridan fácilmente. Esas peculiares relaciones que a menudo nos sorprenden entre melodías, cantares y danzas indican que las categorías son flexibles y que en la cultura tradicional las formas puras son raras. Es igualmente importante apreciar que las danzas delante del santo o que las danzas que "bailan" los santos procesionando en sus peanas son tanto o más ofrendas rituales, plegarias, memoria de los antepasados, intercambios de expresiones de afectos entre personas de arriba y de abajo... Hacer bailar a las imágenes es una acción ritual que niega que sean simplemente madera (artística), y les dota de vida porque ellas, las imágenes, participan de la vida social y dan densidad y solidez a la comunidad. Propiamente bailar las imágenes no es algo tan excepcional, ni la única actividad social con la que se les involucra, más bien un pequeño y menor gesto cuando se advierte que lo que realmente se les atribuye es la condición de persona sobrenatural que la comunidad siente tan próxima que cree convivir con ella.

En el I Congreso sobre Tradiciones e Identidad que tendrá lugar en Segovia los días 15 a 17 de marzo se abordarán estas cuestiones sobre el Patrimonio Inmaterial, cuya diversidad y riqueza en los pueblos del mundo es tan fascinante, no sólo como creatividad humana sino también por la enorme capacidad de generar comprensión y experiencias compartidas entre pueblos y gentes tan distintos.

|TRIBUNA| FUENCISLA ÁLVAREZ Y VÍCTOR SANZ (COMITÉ CIENTÍFICO DEL CONGRESO)

I Congreso de Patrimonio Cultural Inmaterial

“Manuel González Herrero”. Tradiciones e Identidad

Músicas, bailes, danzas, memoria escrita y tradición oral

15, 16 y 17 de marzo. Teatro Juan Bravo

LOS PRÓXIMOS 15, 16 y 17 de marzo tendrá lugar en el Teatro “Juan Bravo” de la capital segoviana, el I Congreso de Patrimonio Cultural Inmaterial “Manuel González Herrero” **Tradiciones e Identidad** coordinado por los musicólogos y becados del IGH, **Fuencisla Álvarez y Víctor Sanz**, y que en esta convocatoria abordará las músicas, bailes danzas, memoria escrita y tradición oral.

El **objetivo** fue claro desde el principio: potenciar y reactivar el patrimonio inmaterial heredado y transmitido generacionalmente, y para ello se ha planteado un rico programa de tres días de duración con aportaciones provinciales, nacionales e internacionales.

La **parte teórica** será abordada desde las **ponencias y comunicaciones** las cuales han sido agrupadas siguiendo determinados bloques de contenido -Danza tradicional, Canción tradicional, Medios de comunicación, Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, Instrumentos Tradicionales, e Indumentaria- y que tendrán un importante tinte interdisciplinar (etnografía, antropología, musicología, periodismo, lingüística, historia, música...). Así mismo, la parte teórica se complementará con la exposición de **posters** presentados por Marta Martínez Rodríguez y *La salvaguarda del*

Patrimonio Cultural Inmaterial a través de la Educación Patrimonial; M^a Eugenia López Palomo con “Youtubers” de la tradición: el intercambio de videotutoriales como herramienta de enseñanza/aprendizaje de manifestaciones del PCI en el ámbito escolar; Irene Elisa López Palomo con Gregorio García: del pito de cuerno a la dulzaina castellana; Aarón Pérez Borrajo con “O Romance do Comandante Moreno: la cultura popular al servicio de la resistencia simbólica y de la dignificación comunitaria; y María Jesús Pena Castro con “La Exposición sobre Danza Española en la Hispanic Society de Nueva York (1938-40): Ruth M. Anderson y el Patrimonio Inmaterial español.

Cada jornada será clausurada por una muestra de patrimonio inmaterial segoviano donde contaremos con ejemplos de danza de la mano de los danzantes de **Tabanera del Monte, La Matilla y Arcones**; música vocal de la mano de **Eugenia de Santos de Pinarnegrillo, La Ronda de Vegas de Matute**, y las voces religiosas de **Caballar**; el repertorio para dulzaina heredado de grandes maestros del pasado que correrá a cargo de **Villniar** y el repertorio de Crescencio Martín, **Los Mellizos de Lastras** y el repertorio del Tío Cerillas, y la tradición de Zarzuela del Monte de la mano de **Die-**



go Barreno. Culminando la tarde del domingo contaremos con la actuación del grupo **Corrobla de Bailes** con un **Repertorio Antiguo de Baile Segoviano** donde nos mostrarán una recopilación de melodías, tonadas y bailes, acompañados de dulzaina, guitarra, canto, pandereta y almirez y donde los bailarines mostrarán una indumentaria antigua o reproducciones exactas de las piezas testigo recogidas en diferentes zonas de Segovia, y transmitido todo desde los últimos depositarios del baile antiguo.

Además, el Congreso se completará con una **exposición** de fotografías y piezas testigo aportados tanto por diferentes investigadores segovianos como por la población que ha querido contribuir. Igualmente contaremos con la proyección de **documentales**, como el de Agapito Marazuela, o Danzando por Segovia donde se recogen todas las danzas rituales de la provincia de Segovia siguiendo el ciclo festivo; también contaremos con los óleos de Rafa de Miguel sobre danzantes y dulzaineros, y la muestra del material fotográfico

del Padre Benito de Frutos, girando todo alrededor de las músicas, bailes, danzas y la memoria escrita de la provincia de Segovia. Por tanto fotografías inéditas de dulzaineros, actas de cofradías desde el siglo XVI mostrando la documentación histórica de elementos rituales como las soldadescas, la bandera, las gitanas, la dulzaina, las vaquillas de carnaval, y ya en el siglo XX, los bailes de rueda y las danzas rituales.

La entrada a las conferencias, exposición y muestra, será libre, hasta completar aforo.

HORAS	VIERNES	HORAS	SÁBADO	HORAS	DOMINGO
			MESA 1 (PATIO DE BUTACAS)		MESA 1 (PATIO DE BUTACAS)
			MESA 2 (PISO SUPERIOR)		MESA 2 (PISO SUPERIOR)
		9:00-9:20	Beatriz Busto La arquitectura del estereotipo cultural a través del uso del folclore en el NO-DO: el galaicismo	9:00-9:20	Daniel García La bandurria y el rabel
		9:20-9:40	Patricia Melero La presencia del folclore en las televisiones locales. El caso de Castilla y León	9:20-9:40	Cristina Pérez La pandereta en Segovia: un instrumento olvidado
		9:40-10:00	Pedro Miguel Asúar Del plan FEAF a las aulas	9:40-10:00	Esther Miguel Las castañuelas de Palencia
		10:00-10:20	Adrián García Asociaciones culturales en Galicia, una nueva tendencia para la difusión de la cultura tradicional.	10:00-10:30	DESCANSO
		10:20-10:40	Aniceto Delgado La salvaguarda del patrimonio cultural en la humanidad en el Estado Español. Propuestas, procesos y gestión		PATIO DE BUTACAS
		10:40-11:00	Anabel Martínez El archivo sonoro de Miguel Manzano: música popular de Castilla y León	10:30-11:15	ESTHER MAGANTO La arquitectura simbólica del vestido: mensajes identitarios a través de los trajes de danzantes de la provincia de Segovia
		11:00-11:30	DESCANSO	11:15-12:00	PABLO ZAMARRÓN Muestra de instrumentos en la cultura tradicional segoviana
			PATIO DE BUTACAS	12:00-12:45	VÍCTOR SANZ Muestra de instrumentos: colección de dulzainas de Lorenzo Sancho
16:00-17:00	Recepción de congresistas	11:30-12:15	GONZALO PEREZ TRASCASA Medios y comunicación: música y tradición	12:45-13:00	DESCANSO
17:00-17:30	ACTO INAUGURAL Presidente de la Diputación y Diputada de Cultura	12:15-13:00	JUAN JOSE PRAT FERRER Folklorística: desarrollo de los conceptos sobre folclore	13:00-14:00	CORROBLA DE BAILES Repertorio de baile antiguo segoviano
17:30-18:15	CARLOS PORRO Dinámicas divergentes en el patrimonio	13:00-13:45	ANICETO DELGADO La salvaguarda de la música tradicional a través del Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía	14:00-14:30	CLAUSURA
18:15-19:00	HONORIO VELASCO Rituales y danzas como patrimonio	13:45-14:30	EMILIO ROS-FABREGAS El fondo de música tradicional CSIC-IMF: desarrollo digital y trabajo colaborativo		
19:00-19:45	FUENCISLA ÁLVAREZ Danza y Rito en la provincia de Segovia (* Acompañada por Luis Ramos y Víctor Sanz)	14:30-17:00	COMIDA		
19:45-20:00	DESCANSO	17:00-17:30	ANDRES SERRANO Danza, patrimonio e identidad. Los danzadores de la Virgen de la Salud de Fregenal de La Sierra (Badajoz)		
20:00-20:20	Jesús Fuentes Ofrendas en las fiestas religiosas: Armuña y otros ejemplos.	17:30-18:15	MARIO CORREIA De pandorcas y chocalhadas: permanencia e cambio de cantares e bailes rituales (Portugal)		
20:20-20:40	Laura Estebanz Mapa de experiencia de los danzantes de Orejana (Segovia)	18:15-19:00	CARLOS DEL PESO Palencia: libreas para la danza		
20:40-21:40	MUESTRA La Ronda de Vegas de Matute, los danzantes de Tabanera del Monte, Villniar (agrupación instrumental), Eugenia Santos (voz) y Diego Barreno (dulzaina)	19:00-20:00	MUESTRA Los danzantes de La Matilla, grupo vocal de Caballar, los danzantes de Arcones, Los Mellizos de Lastras (dulzaina)		